

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del jueves 16 de Enero de 1896.

Núm. 8.063.

Centro de informes de Cuba.

La extraordinaria importancia que han adquirido los lamentables sucesos que en Cuba se desarrollan, y el interés que gran número de familias granadinas tienen en adquirir noticias particulares de los jefes, oficiales y soldados que en aquella ingrata isla pelean por mantener incólume el decoro nacional, nos han decidido a establecer, contando con el eficaz concurso de nuestros activos correspondientes de la Habana, Sagua la Grande, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Mayarí, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Tampa, Nueva York, etc., un centro de información para el servicio de nuestros suscritores.

Con este fin, estamos recopilando datos relativos a la situación y paradero de los jefes, oficiales y soldados granadinos, y ya hemos recibido algunas estadísticas que con el objeto de nuestra información se relacionan.

En el *Salón de EL DEFENSOR*, calle de Reyes Católicos, núm. 8, piso primero, hemos establecido una oficina especial de la que se ha hecho cargo uno de nuestros más ilustrados colaboradores, persona muy perita en estos asuntos.

La oficina de informes particulares sobre el personal granadino del Ejército de Cuba estará abierta para todos nuestros suscritores, desde las once a las doce de la mañana todos los días no feriados.

Los suscritores de fuera de Granada que deseen adquirir algún dato sobre la situación ó paradero de granadinos que se encuentren en el Ejército de operaciones de aquella Antilla, pueden solicitar por carta los informes que desearan, acompañando un sello de franqueo para la contestación.

Las cartas que se nos escriban solicitando algún informe de este Centro deberán venir con el sobrescrito en esta forma:

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Señor Encargado del Centro de Información sobre el Ejército de Cuba.

Reyes Católicos, 8.

GRANADA.

La guerra

(Servicio especial de «El Defensor»)

Desde Santiago de Cuba

9 diciembre 1895.

Recibimiento entusiasta.—El batallón de Toledo.—Un banquete.—La fiesta de la Purísima.—Un banquete a la tropa.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Hoy, cumpliendo mi deber de presentarle la nota de actualidad, debo condescender a tratar de las dos fiestas patrióticas que han puesto los dos últimos días en conocimiento a Santiago de Cuba.

Apenas se recibieron en esta capital avisos de la fuerza procedente de la Península que a la isla venía con objeto de defender la integridad nacional, la entusiasta sociedad «La Juventud Española», formada por los más sanos y valiosos elementos se dispuso a recibirla dignamente.

El éxito superó sus esfuerzos y el dignísimo presidente de dicha sociedad, Sr. Barreco puede estar satisfecho de haber conseguido reunir bajo la sagrada enseña de la patria, el 6 del mes actual, personalidades íbicas en su españolismo, pero que ante las frentísticas aclamaciones de entusiasmo se acordaron de que eran españoles y como tales cumplieron.

La fuerza del batallón de Toledo que eran los festejados quedaron satisfechísimos del recibimiento que el pueblo en masa les dispensó; y a fé que si lo hubiesen necesitado, habrían sentido fortalecerse su ánimo y en la más íntima fibra de su corazón los juveniles goces inherentes a la persuasión de que se cumple un sagrado deber.

Santiago de Cuba en pleno asistió al muelle a presenciar la entrada del vapor *Baldomero Iglesias*. Todo el elemento oficial presidido por el Excmo. Sr. General González Moreno pasó a bordo de dicho vapor para dar la bienvenida a los que llegan en nombre de los que aquí ya estaban. Los soldados del citado batallón asomados a las bordas del trasatlántico daban entusiastas vivas, y al agitar con temerosa mano sus pañuelos olvidaban que aquella tierra a la que con tanto amor arribaban sería muy pronto, tal vez, su tumba....

Formado el batallón en el primer tioglo del muelle fué revistado por el dignísimo general gobernador que lo encontró perfectamente uniformado y... ¡en fin como soldados españoles!

Acto seguido y en columna desfiló la fuerza expedicionaria por las calles más cétricas de la capital siendo aclamados por todo el pueblo, sin distinción de clase, sexo ó co-

lor, que invadía las calles, balcones, árboles, faroles etc. Una simpática niña, hija de distinguida familia, depositó en manos del abanderado una preciosa corona con la inscripción siguiente: «Al batallón de Toledo, una cubanita española».

El abanderado conmovido colgó la corona de su hombro, y la gloriosa bandera del batallón de Toledo unió a sus laurales la tierna y expresiva ofrenda de una niña, genuina intérprete de la mayoría de los corazones cubanos.

El banquete ofrecido a las tropas por «La Juventud Española» fué suculento; el de los oficiales y jefes monumental. Reseñar las ovaciones de que fueron objeto los soldados en su tránsito por la ciudad; las deferencias y hasta mimos que se les guardó; y, en fin, los detalles, solo los más salientes de tal recibimiento, es tarea superior a mis fuerzas: su sola enumeración llenaría muchas cuartillas. Yo sé sentir pero no describir. Solo en definitiva y como ligera síntesis le diré: que el recibimiento se preparaba a españoles que venían a defender la integridad y honra nacionales, por españoles que ó bien se hallaban con ellos ideaficados en sus aspiraciones (españoles al fin) ó como ellos vinieron con igual objeto. Todos éramos hermanos hablando de olvidar los deberes que tan dulce nombre impone?

La fiesta de ayer, día de la Purísima Concepción, pasó casi inadvertida para la mayoría de la gente. Si se celebró en la Catedral una misa pero sólo asistió a ella el elemento oficial.

En los pocos cuerpos que guarnecen esta capital se celebró la fiesta en familia. Rancho extraordinario, patriótica alocución de los jefes, y nada más.

Todos los soldados se acordaban que en día tan señalado habría hermanos suyos peleando contra el traidor enemigo: estos tal vez no comerían porque les faltasen víveres: aquellos con nutritiva y abundante comida tampoco la utilizaron. Una triste melancolía dominaba en los comedores de los cuarteles. En el campo no se celebró el día de la Patrona de España.

En el Depósito de Transentes de esta plaza el pundonoso teniente D. Fernando Jimenez Trades costó de su bolsito particular un espléndido banquete a toda la fuerza a sus órdenes formada en su mayoría por individuos salidos del hospital en el que habían ingresado como heridos en campaña.

La generosidad y desinterés de dicho señor oficial fué alabada cual merecía por aquellos sufridos soldados que aún convalecientes, después de haber derramado su sangre por la patria, recordaban las puras expansiones que en semejante día disfrutaron en su país natal y comparándolas con la actualidad solo notaban la falta de su madre: padre lo tiene; el teniente Jimenez merece en justicia tal nombre por parte de los que se hallan bajo sus inmediatas órdenes.

El menú, servido en caprichosas mesas campestres consistió en arroz a la marinera; bacalao a la vizcaína; rosbil a la húngara; sesos Matuser; fricandó con patatas; jamon en dulce... Hors-d'oeuvres, salchichon, aceitunas, etc.

Vinos: Alella, Claret aragonés, blanco de Valdepeñas.

El champagne, regalo de D. Pedro Lopez Aparicio, inició los brindis que con espontaneidad y ardor salían de aquellos entusiastas españoles.

Los cigarrillos los remitió con patriótica dedicación el joven D. Cayetano Montoya.

A la fiesta que resultó animadísima asistieron representantes del Casino Español, Juventud Española, Comercio, Magistratura, y un redactor de cada periódico local, los cuales me honraron al destacarse el champagne brindado por EL DEFENSOR y por mí su humilde correspondiente. Y excuso decir a V. señor Director, que me permití tomar el nombre de su popular diario y en él brindar por la prensa local tan deferente siempre con sus compañeros.

Hoy, no hay en esta plaza, noticias de ningún encuentro. Signe la expectación. Su yo afemo.

J. V. F.

14 diciembre de 1895.

El batallón de Leon.

Muy señor mío: Esta mañana ha salido conduciendo un convoy para el Cobre, el batallón de Leon al mando de su teniente coronel Sr. Macías. Comunicaré el resultado.

También ha ido a San Luis y Songo el convoy del comercio custodiado por el escuadrón de caballería del Rey, regresando esta noche a Santiago sin haber tenido novedad.

J. V. F.

15 diciembre de 1895.

Regreso de una columna.—El coronel Tejada.—Derrota del enemigo.—Cabecillas condenadas.

Ha regresado la columna que salió ayer mañana para el Cobre, habiendo sostenido ligeros tiroteos en la Loma de la Cruz sin novedad para nuestras tropas.

Ha llegado al Songo el coronel Tejada después de su viaje de exploración a Lagnita, Ramos é Isabelita. En el primero de dichos poblados la vanguardia batió a una pequeña partida, la cual se dispersó dejando en nuestro poder tres muertos, cinco heridos, ocho caballos y dos cajones de municiones.

Los insurrectos en su huida incendiaron tres de los «bohíos» que constituyen aquel poblado.

En Jalangna la columna del teniente coronel Sr. Fernandez compuesta en su mayoría por voluntarios movilizados y el resto por individuos de la benemérita, sostuvo tres horas de fuego con las partidas renidas de Saez y Ruiz en número de 800 rebeldes. Estos ocupaban las lomas que rodean la «sabana» de Luito anexa a Jalangna en la que tenían establecido su campamento.

El ataque fué rudo, la lucha empeñadísima, pues con tenacidad digna de mejor causa se defendían los insurrectos. Después de un entrido fuego el bizarro teniente coronel dispuso un ataque a la bayoneta que, realizado por nuestros soldados con el incomparable arrojo que en ellos es proverbial, logró que el éxito más brillante fuera el premio de tanto valor.

El enemigo se dispersó (como siempre) completamente derrotado, abandonando en su vergonzosa huida los «bohíos» de guano que les servían de morada.

Posesionadas nuestras tropas de dichas lomas, practicóse minucioso reconocimiento que dió por resultado el hallazgo de cinco muertos y tres heridos que no pudieron recoger en su fuga, siete machetes, un revolver americano y algunos cientos de cartuchos. También se encontraron catorce reses sacrificadas y preparadas para tasajo.

Por los rastros de sangre que en distintas direcciones se hallaron, supónese que el número de bajas que tuvo el enemigo debió ser considerable.

El jefe de la columna ordenó la destrucción del campamento, y con su valiente columna continuó su exploración hacia Jotabala.

Puede decirse que la acción de hoy ha sido gloriosísima para nuestras fuerzas que en número de 150 arrollaron y vencieron a 800 enemigos, haciéndoles muchas bajas, sin que por nuestra parte hubiera que lamentar más que la sensible pérdida del práctico Sr. Rico y tres individuos de tropa, ascendiendo a doce el número de heridos, todos por fortuna leves.

Como ya el telégrafo habrá comunicado a ustedes la noticia del fusilamiento del cabecilla G. Gonzalez y de la sentencia que condenó a Julio Sanguily a reclusión perpetua, omito entrar en detalles.

Se repite sayo afectísimo s. s. q. b. s. m., J. V. F.

16 diciembre 1895.

Llegada del general Pando.—Fiestas en su honor.—La zafra.—Los corregidos de Mahon.—La prensa local.—El general en jefe.—El general Garrich.—La paz.—Defensa heroica.—Brillante victoria.—Contra José Maceo.—Muerte de un granadino.

Muy señor mío: A las cuatro de la mañana de hoy ha llegado a esta plaza el excelentísimo señor general Pando recientemente nombrado comandante general del primer cuerpo de ejército.

Dicha autoridad sin acompañamiento de ninguna clase, por esperarse oficialmente, la entrada del vapor a las 8, se trasladó a su palacio al que en breve acudieron a darle la bienvenida representaciones de todas las clases sociales.

A las cuatro de la tarde visitó los cuarteles y fortalezas de esta plaza enterándose minuciosamente del trato y comportamiento de las tropas que los guarnecían, quedando muy satisfecho de su disciplina y asec.

El Casino Español y Diputación provincial le obsequiaron con un suculento almuerzo en el que, a la hora de los brindis, hizo el general Pando patrióticas declaraciones que elevaron al delirio el entusiasmo de los comensales.

Esta noche ha sido festejado con una magnífica serenata en la plaza de Armas, organizadas al final por «La Juventud Española» un animado baile, digno remate de aquellos festejos.

El general Pando, hijo adoptivo de Santiago de Cuba en cuya ciudad cuenta con muchas simpatías, viene animado de proyectos que en corto tiempo aseguren una era de tranquilidad a este esquilmado departamento.

Sus impresiones son muy optimistas acerca del resultado de la guerra que espera sea en breve extinguida.

Muchos hacendados que andaban indecisos sobre si debían ó no dar principio a la zafra anual, han dispuesto iniciarla desde el 20 del corriente, no obstante los anónimos y amenazas que diariamente reciben de algunas cuadrillas de «plateados» bandidos que siguiendo la máxima «a río revuelto...» se quean é incendian sin escrúpulos de ninguna clase.

Olvidé decir a V. en mi carta de ayer que en la conducción del convoy al Cobre, y fuego con los insurrectos en la Loma de la Cruz, brilló a gran altura la sufrida brigada disciplinaria en la que se encuentran, según mis noticias, individuos indultados totalmente de la penitenciaría de Mahon, apesar de lo cual por un error «de lectura» sufren en la actualidad castigo superior al que extinguían.

Son muchas las quejas que con tal motivo se han elevado al general en jefe y en espera de su resolución suspendo mi juicio imparcial sobre el asunto; reservando hacerlo cuando aquella se conozca si como es de temer no se dá cumplimiento a lo mandado por su Magestad la Reina y por la más estricta justicia. El asunto promete dar mucho juego.

Todos los periódicos locales publican extensas biografías del general Pando al que consideran como una esperanza para un próximo porvenir.

El general en jefe ha publicado una orden general asumiendo la autoridad judicial en todo sumario; delegando aquella en los comandantes de cuerpo de ejército y reservándose para sí el conocimiento de las causas en que la sentencia sea capital.

El día 19 se espera al general Sr. Garrich que terminada su campaña activa en el Centro volverá a ocupar, a satisfacción de todos el cargo de general gobernador y civil de esta plaza.

Los rumores de paz que con tanta insistencia como general alegría circularon há poco tiempo, vuelven a reproducirse no obstante el desengaño de los ilusos que la esperaban en la primera decena del mes corriente.

Ha infundido mucha confianza el proyecto del general Martínez Campos de consagrar una fuerte cantidad al auxilio de los hacendados que contando con pocos recursos temen exponerlos en una molienda que casi creen asegurar será aniquilada por los rebeldes. Dicho proyecto ha sido acogido con entusiasmo por los principales capitalistas de la isla, que confían en que con aquel y la propuesta emisión de 20 millones por el Banco Español de la Habana se conseguirá, si no inmediatamente, en un breve plazo, normalizar la situación financiera de la multitud de pequeños propietarios que con esta guerra han perdido hasta los medios de subsistencia. Veremos si tales proyectos llegan a ser una realidad.

Ha sido atacado el destacamento de Las Ventas de Calanova por mil seiscientos insurrectos al mando de los cabecillas Rabi y Mañana. El jefe de aquel con solo sesenta hombres hizo una brillantísima defensa del fuerte. Los rebeldes llevaban un cañón; y en una salida del capitán comandante del destacamento al frente de veinte hombres lograron despojarle de sus atalayas.

En vista de la heroica resistencia de nuestras tropas, el enemigo se retiró dejando sobre el campo 18 muertos y 53 heridos. Como ya es sabida su costumbre de retirar cuantos hombres inutilizados les es posible creo inútil decir a V. que a más de las vistas han debido tener numerosas bajas.

De los nuestros solo hubo un muerto y cinco heridos afortunadamente de poca gravedad.

Fuerzas de Talavera al mando del teniente coronel Sr. Zamora sostuvo dos horas de fuego con una partida formada por 800 hombres mandada por el cabecilla Goñi. La acción tuvo lugar en la inmediación del poblado Javal y río Miel. El enemigo: huyó dejando 16 muertos y quemando las chozas que formaban el poblado.

Por nuestra parte tuvimos un herido grave, siete leves y dos contusos.

La partida de este cabecilla ha sido perseguida por la columna del comandante Garrich en Peladeros, teniendo ambas dos nutridos fuegos cuyo resultado fué el hallazgo de ocho muertos y dos heridos insurgentes y la captura de cuatro prisioneros armados y equipados. Nuestra columna no tuvo novedad.

Ha fallecido el capitán del regimiento de San Fernando D. Manuel Arenas Ortiz, natural de Guadix en cuyo punto así como en Granada contaba con tantas simpatías.

Descanse en paz el pundonoso y bizarro capitán Arenas!

Estas son las únicas noticias de interés que por hoy tiene que comunicarle su afectísimo servidor que besa su mano.

J. V. F.

17 diciembre 1895.

El batallón de Córdoba.—Macheteado.—El batallón de Toledo.—El coronel Sandoval.

El batallón de Córdoba, tan querido del pueblo granadino, llegó a esta isla sin novedad, siendo destinado a la cuarta brigada de la primera división del primer cuerpo de ejército, cuyo comandante en jefe es el señor teniente general D. Luis María de Pando. Córdoba guarnecerá Barcoza, Sagua y Mayarí, y existiendo en Sagua un activo é ilustrado correspondiente de EL DEFENSOR a él atañe (y ya lo habrá hecho) explicarle los detalles que a tan valiente regimiento correspondan.

De mis pesquisas resulta que el cabo del batallón de la Constitución cuyo paradero se ignoraba (de lo cual di cuenta a V. el 11) fué macheteado por el enemigo a la salida del Songo.

Después de los espléndidos festejos de que fué objeto el batallón de Toledo, emprendió la marcha al Songo el 9 del actual, llegando a dicho punto sin novedad.

Al frente de su columna salió de Palma Soriano en el día de ayer practicando reconocimientos en los poblados de Cabezas y Santa Rita. Nuestras tropas no tuvieron novedad, el enemigo un muerto, dos heridos y cuatro reses capturadas.

J. V. F.

Miscelánea.

Comisión provincial.

Sesión del 11 de enero

Presidió el Sr. Cádiz y asistieron los Sres. Hitos, Diaz Palomares, Moreno Perez, Gomez Ruiz, Vargas Romero y Lapente Apecechea.

Se aprobó el acta de la sesión ante-

rior, y se ultimaron los siguientes asuntos:

Aprobar los acuerdos tomados por los ayuntamientos de los pueblos de Laroles y Zafarraya relativos a la declaración de prófugos como comprendidos en el artículo 87 de la vigente ley de reemplazos, a los mozos Francisco Corral Gil y Francisco Vasco Fraile, del primero de dichos pueblos y Juan Sanchez Vazquez, Miguel Pascual Garcia, Francisco Bueno Rodriguez, Leonardo Godoy Moreno y Francisco Sanchez Ruiz, vecinos del segundo.

Levantar las multas que se les impusieron a los alcaldes de los pueblos de Zafarraya y Laroles, por haber justificado debidamente los motivos que retardaran la remisión de los expedientes de prófugos a los mozos que se mencionan en el acuerdo anterior.

Excluir temporalmente del servicio de las armas a Francisco Madrid Borrego, del pueblo de Fuente Vaqueros, por comprenderle las prescripciones del caso segundo del artículo 69 de la ley de reemplazos vigente.

Informar favorablemente el expediente instruido a instancia de D. Hubert Mersmans, en que solicita se declare de utilidad la explotación de la mina de hierro, conocida con el nombre de «Purísima Concepción», que radica en término municipal de Huéneja.

Que pase a ponencia del vocal de la Comisión Sr. Vargas Romero, el expediente en el que los pueblos de Valor y Yegen, solicitan se les rebaje el cupo de lo que por territorial tributan, en atención a las muchas calamidades que pesan sobre los referidos pueblos.

Conceder ingreso en el hospital al idiota de Orca, Gabriel Zapata Fernandez.

Que se apremie a los deudores por contingente provincial.

Y se dió por terminada la sesión.

Ingresos. Han ingresado en la caja de instrucción pública el pueblo de Dilar, 265 pesetas y el de Ocura, 182'87.

Alineación. Se ha publicado por esta Alcaldía un edicto referente a la alineación de la calle de Santa Paula.

Prórroga. Se ha concedido un mes de prórroga al maestro de Gobernador D. Miguel Angel Ruiz, para que tome posesión de su destino.

Nombramiento. Por orden de la dirección general, se ha dejado sin efecto el nombramiento de profesor de dibujo de la escuela de Artes y Oficios de Almería D. Antonio Bueno Pardo, nombrando interinamente a D. Antonio Santolalla Inigo.

Instrucción pública. Se encuentran vacantes las escuelas públicas de varios pueblos de esta provincia, las cuales han de proveerse interinamente, en cuanto se anuncie oficialmente los pueblos de referencia.

Se han pedido por la Dirección general certificaciones referentes a los cambios ocurridos en el segundo trimestre del ejercicio actual, en las escuelas públicas de esta provincia.

Sociedad Económica.

Siendo muchas las solicitudes presentadas en la Secretaría de Estudios de dicha sociedad para matricularse a la Academia preparatoria de oposiciones a escuelas elementales de niñas; dicha matrícula que debería cerrarse el 15 del corriente se ha prorrogado hasta el 31 del mismo, dando principio las clases el día 3 de febrero próximo.

Las señoritas que deseen matricularse pueden verificarlo en la segunda quincena del presente mes, pues el día 31 quedará definitivamente cerrada dicha matrícula.

Derechos de andén. Los derechos de andén recaudados el año último en la estación de esta ciudad ascienden a pesetas 25 30.

La gripe en la cárcel.

Como ayer temíamos, la gripe amenaza invadir a todos los reclusos que se encuentran en la cárcel de Audiencia, porque es de ver como se encuentran en ella, hacindos, sin luz, aire respirable, ni condiciones algunas de salubridad é higiene, los desgraciados que por sus delitos se hallan bajo la acción de la justicia en aquel establecimiento correccional.

En las últimas veinticuatro horas han sido dados de alta en la enfermería tres atacados, ingresando doce más.

El ilustrado y celoso médico del establecimiento D. Enrique Vidal, se multiplica para atender a los enfermos, pero estos son en tan extraordinario número, que no hay local bastante para ellos, no obstante haberse habilitado todo el espacio disponible.

No nos cansaremos de encarecer el grave mal que para la ciudad amenaza constantemente mientras subsista ese terrible foco de infección, que si hoy es gripe mañana puede ser tifus ó algo peor; apuntado queda y en su día será imputable, la responsabilidad del mal a estas autoridades tan celosas, que tanto

se preocupan del bienestar de todos y remediar con tiempo males que están previstos y que son la más terrible de las amenazas.

Los abogados del Estado. El cuerpo de abogados del Estado, según el escalafón del año actual, aprobado últimamente, se compone de 147 funcionarios y siete aspirantes hallándose algunos de los primeros en situación de excedencia, ya a solicitud propia, ya por servir otros destinos en la administración activa.

La cosecha de seda. Dice El Populalar: «La cosecha de sedas aproximada durante el año actual en la provincia de Granada ha ascendido á 60 000 kilogramos, de los cuales 45.000 en rama, se han exportado al extranjero, y los 15.000 restantes ha sido hilada en el país.

Mucho nos place que dicho cultivo tome incremento en esta region andaluza. Centros y oficinas. Pagos en la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: Al depositario pagador, caja de depósitos. A D. Elias Medina, suministros. A D. Rafael Hites, suministros. A los señores hijos de Gomez, devoluciones de ingresos.

Anuncio. La Delegación de Hacienda de esta provincia ha publicado un anuncio referente á la responsabilidad de las corporaciones municipales.

Subasta. El hospital militar anuncia una subasta, para la adquisición de artículos con destino á aquel establecimiento.

Amillaramiento. El alcalde de Rastabal publica un edicto para la presentación de relaciones juradas de las altas y bajas del apéndice al amillaramiento de la riqueza.

Relaciones juradas. Un edicto de la alcaldía de Capileira, anuncia que hallándose terminado el apéndice al amillaramiento, pueden presentarse en aquella secretaría reclamaciones juradas de las alteraciones que haya sufrido en su confección.

Cuentas municipales. En Montillana se está procediendo á la formación de las cuentas municipales para el ejercicio de 1894 á 1895.

Requisitoria. El juez de instrucción de Baena interesa de Antonio Soto, se presente en aquel juzgado.

Llamamiento. El juez de Guadix llama para declarar á José Cruz Vaca.

Prófugo. El general jefe del segundo cuerpo de ejército llama al soldado Macías Hernandez Ruiz, y de no hacerlo, le declarará prófugo.

Repatriamiento. La alcaldía de Loja, publica un edicto, anunciando el repatriamiento de consumos de aquella ciudad.

Edicto. El alcalde de Bonafía de las Villas publica un edicto referente á la formación del apéndice al amillaramiento de aquel pueblo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, artillería y caballería.—Jefe de día, D. Fernando Lopez Dominguez, coronel de artillería.—Imaginaria, D. Juan Ampudia, coronel de Santiago.—Hospital, provisiones y paseo de enfermos, Santiago.

Obras municipales. Ayer trabajaron dos obreros en la acera del Casino; dos en la escuela de San Cecilio; uno en el juzgado de Abastos y uno en el Cementerio.

Vacuna. El jueves, viernes y sábado de la corriente semana, se vacuna de la ternera en el Instituto municipal, de dos á cuatro de la tarde.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el matadero público las reses siguientes: Cuatro reses á 1'62 y 1'67 el kilo. Tres terneras á 1'62 el kilo. Diecinueve borregos á 1'55 el kilo.

Casos y cosas. Coche roto. Ayer á las siete de la mañana uno de los coches que hacen el servicio á Guadix, pertenecientes á la empresa El Rayo, quedó inutilizado á consecuencia de la rotura de los ejes, cuyo percance ocurrió en la plaza de la Trinidad á la salida del coche.

Herido de una pedrada. En la calle Nueva de la Virgen, ayer á las cuatro de la tarde se libró una campal batalla á pedrada limpia, entre José Alcántara Ortega y Francisco Fernandez, de la que resultó con una herida en la cabeza este último, que fué curado en la Casa de Socorro.

Un herido. Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios un sujeto llamado Antonio Fernandez Gomez, con algunas heridas que se ocasionó ejerciendo su oficio de carnicero, no ofreciendo gravedad.

Son otros Lopez. El comisionista de esta ciudad D. Antonio Torres se ha acercado á esta redacción á fin de que hagamos público que no es el L. Antonio Torres que noches pasadas produjo un escándalo por embriaguez en el Triunfo.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Montegicjar ha descubierto un robo de ahijas que se cometió el año 1891 en dicho pueblo.

El que aparece como autor del hecho, Rafael Linde Contreras ha sido puesto á disposición del juzgado municipal con parte de los objetos robados que encontró la benemérita en su domicilio.

—La de La Calahorra ha capturado á un vecino de Dolaz apodado el Lolo, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Guadix.

Jara. Ayer juró y tomó posesion de su cargo, el magistrado electo de esta Audiencia, D. Manuel Ruiz Obregon.

Funcionario. En union de su distinguida esposa se encuentra en Antequera D. Manuel Moreno oficial primero del ministerio de Gracia y Justicia.

Los terrenos forestales. En la Delegación de Hacienda se ha recibido una real orden, dictada en virtud de una consulta formulada por varios comisionados de ventas de bienes del Estado, sobre el alcance del real decreto de 4 de octubre último, disponiendo que deben considerarse como terreno forestal, toda finca rústica, de cabida superior á 50 hectáreas, que sustente en su total superficie, ó mayor parte de la misma, vegetación espontánea consistente en plantas arbóreas, arbustivas infructuosas ó herbáceas, advirtiéndose que dicha cabida debe entenderse por la totalidad del predio indiviso.

Acompaña á dicha real orden una circular, recomendando á los Delegados de Hacienda que suspendan desde luego la tramitación de todos los expedientes ya incoados para la venta de terrenos forestales, cuyas subastas no se hubieren

anunciado antes del día 6 de octubre último, y los eleve á la Dirección general de Propiedades, en el estado en que se encuentre, aunque se refieran á fincas ya medidas y valoradas.

Dispone así mismo que en adelante no se autorice la venta de predio alguno, por competir dicho asunto á aquel centro directivo; que encarguen á los comisionados principales de ventas, que se abstengan de incoar expedientes para la enagenación de dichos bienes, y que se eleve á la Dirección, una relación general de todos los predios enagenables mayores de 50 hectáreas, que existan en las respectivas provincias.

Recluta voluntaria para Cuba

Por real orden circular del ministerio de la Guerra, fechado el 13 del corriente, se ha ordenado el que se amplie la recluta voluntaria dispuesta por real orden de 23 de Julio último, de cuya parte dispositiva entresacamos las condiciones en que ha de verificarse, en lo que al interés de los reclutas atañe.

Autorizar á los particulares para presentar voluntarios para Cuba, durante la guerra y seis meses más, de individuos mayores de diecinueve años y menores de cuarenta, que se hallen útiles y fuera del período de los tres primeros años de servicios.

Documentos necesarios para el alistamiento: Para los reclutas en depósito y los individuos de primera y segunda reserva, aquellos en que se acredite, con arreglo á las disposiciones vigentes, la situación militar en que se encuentran.

Para los licenciados del ejército, la licencia absoluta y cédula personal.

Para los menores de edad, también la cédula personal y el consentimiento de sus padres, tutores ó encargados.

Todos presentarán además certificación de buena conducta y de su estado civil.

Unicamente podrán admitirse voluntarios presentados por particulares, en los depósitos de Ultramar de los puntos de embarque, por la comision nombrada al efecto.

El punto de embarque, es de libre elección.

Los que presenten voluntarios estarán obligados á trasportar por su cuenta hasta el depósito de embarque á los individuos que presenten, satisfaciendo así mismo en aquellos el importe de los socorros que devenguen, á razon de 1'50 pesetas desde el día de su filiación hasta el momento del embarque, siempre que estos no pasaren de diez; cuando excedan de este número, los socorros devengados serán cargo al crédito extraordinario de la campaña de Cuba.

En caso de desercion, inutilidad del voluntario ú otra causa cualquiera independiente de las autoridades militares que dierran por resultado su no embarque, perderá el reclutador el importe de dichos socorros.

La víspera del embarque, y á presencia precisamente del jefe de la comision, se entregará á los voluntarios por cuenta del Estado 50 pesetas.

Desde que el voluntario haya embarcado queda libre de todo compromiso con todo reclutador, y será de cuenta del gobierno el abono á aquel del haber correspondiente al soldado de Ultramar y de una gratificación de 250 pesetas anuales por cada año que sirva en Cuba, ó la parte proporcional que corresponda á cada fracción de año, verificándose el citado abono por medio de cuotas mensuales de 20 pesetas 83 céntimos, á menos que el interesado prefiera que su familia reciba en la Península la mencionada cuota ó parte de ella, pues en este caso les será satisfecha por el depósito de embarque del punto que aquel designe. Los de la reserva cesarán en el percibo de la indicada gratificación al ser llamados á filas.

Los que regresen á la Península en expectativa de retiro como inútiles, no serán baja en sus cuerpos hasta que se les haya concedido, disfrutando entretanto del haber de la Península y el pan, que se les abonará y girará por los respectivos depósitos de embarque, á los puntos en que fijen su residencia, á cuyo fin el interesado remitirá mensualmente el justificante de revista.

Los que se inutilicen por el hierro ó fuego del enemigo ó por accidente en el servicio de campaña, tendrán derecho al ingreso en inútiles, previo expediente justificativo, ó al retiro que les corresponda con arreglo á la ley de 8 de Julio de 1860.

Los que sean licenciados también por inútiles á consecuencia de enfermedades comunes, obtendrán el retiro señalado para los que se inutilizan en acto ó función del servicio.

Incendio en un cortijo. Nos escriben de Moraleda de Zafayona, noticiándonos el incendio que en el cortijo llamado «Torre Jotor» que en el término municipal de Alhama posee D. Leopoldo Egailaz, y del que es arrendador D. Emilio Ramirez Ruiz, ocurrió anteayer sin que afortunadamente, debido al arreglo del arrendador, personal del cortijo y de otros cercanos, que se expusieron temerariamente, no hubiese que lamentar, en primer término desgracia personal alguna, y unicamente algunos materiales, de escasa importancia, relativamente.

El hecho fué casual, iniciándose á una cámara, de la que ardió toda la techumbre, pues era de cañizo y palos de pino, que por lo muy viejos, los destruyó el fuego en brevísimos instantes.

Las pérdidas á más de las dichas fueron: 50 fanegas próximamente de maíz, 30 arrobas de patatas y algunos útiles de labranza, como biérgos, hocas, palos etc.

Las minas de oro. Se ha abierto de nuevo en la Lancha de Cenes, la venta de tuberías, canales, aparatos diversos y terrenos propiedad de dicha explotación.

Para informes dirigirse al Sr. D. Francisco Balme, fonda Alameda, ó al señor D. Eugenio Jimenez Arévalo, Alicantilla, 1, duplicado.

Declaracion de responsabilidad.

En los expedientes incoados contra los ayuntamientos de Albondón, Alcázar, Almegjar, Cástaras, Fregente, Juviles, Lobras, Rubita, Sorvilan y Torvizcon, como deudoras á la Hacienda pública por la renta de consumos del corriente ejercicio de 1895 á 96; se ha dictado por la Delegación de Hacienda providencia en primera instancia, notificándoles son responsables del débito reclamado ya todos los individuos que durante el expresado ejercicio constituían los Municipios relacionados, los que pueden interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda en el plazo fijo de 15 días, previa consignación de los débitos; y pues de no utilizar este medio ó de no hacer el ingreso de lo reclamado, se estimará firme el fallo expidiéndose la certificación del débito á sus efectos.

Manifestacion en Montefrío.

Anteayer hubo de realizar el vecindario de Montefrío numerosa y bien organizada manifestacion en solicitud de que la Junta Diocesana del Arzobispado informe, negativamente, sobre el establecimiento, de una nueva parroquia, en aquel término municipal, y sitio de la ermita de Ruiperez que se encuentra en el límite divisorio de Ilora y Montefrío; solicitando, al mismo tiempo que dicha parroquia se erija en la iglesia del Convento que reune condiciones inmejorables y hállase enclavada en el centro de los barrios Coro, Visillo, San Cristobal, Fuente y Prado, cuya poblacion es muy numerosa.

Los manifestantes nos escriben extensa carta rogándonos que apoyemos cerca del Excmo. Sr. Arzobispo y de la Junta Diocesana su peticion que justifica, con sólidos argumentos y que consiste en pedir que, cuando se erija una nueva parroquia en aquel pueblo lo sea dentro del casco de la poblacion y en la iglesia mencionada, como lo desea todo el vecindario, puesto que, si se establece en la referida ermita, habría que edificar iglesia y casa para el cura siendo este gasto infructuoso porque allí no existe cortijada, aldea ni ningún núcleo de poblacion que justifique tal establecimiento y el cura que fuera nombrado variarse en la necesidad de abandonar la parroquia y trasladarse á Montefrío, á no ser que se resignase á vivir en la soledad y sin provecho ni gloria para su sagrado ministerio.

Como la voluntad del pueblo de Montefrío se ha expresado de una manera tan explícita porque la manifestacion, según nos aseguran, ha sido imponente, y como las razones que aducen los manifestantes parecen muy atendibles y justificadas, nos permitimos llamar la atencion de nuestro venerable prelado y de la Junta Diocesana sobre este asunto, en la confianza de que lo resolverá en justicia y como sea más beneficioso para los intereses de la Iglesia Católica y del pueblo de Montefrío.

Solicitud. Según nuestras noticias, el pueblo de Montefrío se propone elevar al Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia una razonada solicitud, con análogo objeto que tuvo la manifestacion que se verificó anteayer en aquella villa.

Esta solicitud la firmarán todos los vecinos de Montefrío que saben leer y escribir.

Subinspector. Leemos en El Populalar: «Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y querido amigo D. Manuel Grisolia Vita, subinspector en Baza de la Compañía de seguros sobre la vida «La Previsión», el que nos complació oírle una larga sesion que por lo agradable nos pareció corta. Explicó el origen de los seguros, manifestando su conveniencia para todas las clases sociales, y nos hizo ver las ventajas que proporciona al asegurado, así como la noble inspiración de la institucion, al par que las sólidas garantías que ofrece «La Previsión», las que han hecho que se coloque á la cabeza de las más principales.

Debe, pues, estar altamente satisfecha la citada Compañía de contar en el número de sus representantes persona tan digna y laboriosa como el señor Grisolia.»

Concierto. Esta noche celebrará un concierto en el café del Siglo, el aplaudido sexteto que dirige el Sr. Montero.

Entre las obras que interpretará se estrenará un pot-pourri de aires nacionales, original de D. Antonio Lujan (tijo).

Viajeros. Anoche llegaron en el tren correo hospedándose en el hotel Victoria los señores D. Juan Duran, D. Joaquin Gonzalez, D. Antonio Lopez y D. Rafael Cruzado.

—Al hotel Alameda llegaron: Mr. J. Socolescu y señora, Mr. J. Borely y señora, D. Eduardo Gariner, don Rafael Luengo y señora, D. Juan de M. Zorita, D. Luis de Ardanaz y Mariategui y Mr. A. Barnheim.

El descanso dominical. Siguen recibiendo adhesiones al propósito del descanso dominical iniciado por los dependientes del comercio.

El gremio de zapatería se halla dispuesto también á seguir el ejemplo y para este fin se trabaja por la mayoría de los dueños de establecimientos cerca de algunos pocos que resisten aceptar la reforma.

Espérase que en breve el acuerdo será unánime.

Puñaladas. Ayer á las cinco de la tarde en la calle del Marqués de Falces fué herido de arma blanca en el antebrazo derecho Francisco Romero Perez, siendo trasladado para su curacion al

Hospital por el agente de la guardia municipal Clemente Ruiz, núm. 48.

El agresor que se llama Eduardo, según se averiguó en el lugar del suceso huyó, no pudiendo capturarlo ni el inspector de vigilancia, que oportunamente llegó, ni el agente municipal referido.

Rogativas. Aunque ya se han hecho solemnes rogativas por el triunfo de nuestras armas en Cuba, el Sr. Arzobispo de esta diócesis al entrar el nuevo año, desea que estas vuelvan á repetirse en la Santa Iglesia Catedral y demás parroquias, á cuyo fin se invita á todos los fieles é hijos de Granada, para que uniendo sus oraciones y plegarias á las del clero pueda obtenerse del Dios de las Misericordias la pronta y gloriosa terminación de esa lucha que tantos sacrificios está costando á nuestra desgraciada nacion, y por la que tantas lágrimas se vierten.

Regularmente tendrá lugar un solemne triduo en la Santa Iglesia Catedral en los días 17, 18 y 19 del corriente, ó sea viernes, sábado y domingo, y hora de las diez de su mañana.

Ayuntamiento. Por falta de número de señores concejales no se ha celebrado la sesion ordinaria que debió tener lugar ayer, precediéndose á segunda citacion hoy, para que aquella tenga lugar mañana.

Teatro Principal. El sábado debutarán en este teatro los artistas Fin de siglo Oarey y Aycarú, de los cuales hemos leído calurosos elogios en la prensa de algunas capitales.

De Vilches á Almería. La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha sido autorizada por la Dirección general para verificar la recepcion del trozo primero de la carretera de Vilches á Almería, seccion entre Guadahortuna y los llanos de Darro.

Presidente. Por real decreto se ha dispuesto que pase á auxiliar los trabajos de la comision general de codificación el presidente de la Audiencia territorial de Granada D. Tomás Gudal.

Comision de Hacienda. A las dos de la tarde se reunió ayer en el Ayuntamiento la comision municipal de Hacienda, presidiendo D. Jerónimo Palacios y asistiendo los señores D. Francisco Rodriguez, D. José Jimenez Gonzalez, D. Luis Montealegre y D. José Sedeño.

Se dió lectura de una solicitud que presenta D. Joaquín Fasio en la que pide se le reconozca un crédito que ha heredado, acordándose pasar el asunto á informe del síndico Sr. Lopez Saez.

También pasó á informe de dicho síndico una solicitud que pidiendo el pago de otro crédito presenta D. Mateo Sala.

Por falta de justificacion fué desechada una peticion de cantidad que hace D. José Pineda Avila.

Se informó favorablemente una cuenta presentada por D. Mariano Miralles, por cemento que ha facilitado para las obras municipales.

Y se levantó la sesion.

Serenos repuestos. Ayer fueron repuestos en sus cargos los siete serenos á quienes suspendió el Alcalde con motivo del robo de tuberías de gas cometido hace pocos días en las calles de San Juan de los Reyes y otras del Albaicin.

Comision de Fomento. Ayer tarde á las dos se reunió bajo la presidencia de D. Manuel Gonzalez, la citada comision, acordó aprobar el modelo presentado por el contratista de sillas destinadas á paseos públicos, cuyas sillas se harán en los talleres de esta capital.

Se acordó también que se gestione por el Ayuntamiento el arriendo de la casa en que estuvo instalado el antiguo Monte de Piedad, para instalar en ella los Museos Provinciales, si reuniese las condiciones necesarias.

Comisiones. Hoy á la una de la tarde se reunirán en el Ayuntamiento las de Ornato y Cárceles, para tratar asuntos de interés relacionados con las mismas.

Una vergüenza. Refiere «La Correspondencia» que la madre de un licenciado de la pasada guerra de Cuba se ha presentado varias veces en la caja de Ultramar para cobrar los derechos que el Estado aduena á su difunto hijo, y no ha logrado que se le abonen, á pesar de mostrar los documentos legalmente autorizados, y añade que el causante se llamaba Isidro Villalta, y que como este caso hay muchos en que el Estado se niega á unos pagos de tan legítimo carácter.

¡Qué vergüenza!

Abogados, Sres. Fernandez Mir y Sanchez Reina; procuradores, Sres. Gomez Tortosa y Pego; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Seccion 2.ª Juzgado del Campillo.—Contra Antonia Osuna Rejon y otro, por estafa.—Abogados, Sres. España y Garrido; procuradores, Sres. Luque y Reyes; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Albuñol.—Contra Francisco Martín Rodriguez, por lesiones.—Abogado, Sr. Castilla; procurador, Sr. Andrade.

Juzgado de Orgiva.—Contra Silvestre Estudilla Alvarez, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Benavides; procurador, señor Ossuna; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Causa por hurto. Se vió en juicio oral ante la seccion primera una causa del juzgado de Alhama seguida contra Josefa Salon Pedrajas, por el delito de hurto.

El teniente fiscal Sr. García Aliz pidió se impusiera á la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el abogado defensor Sr. Caracul, que se le absolviera por falta de prueba.

Operacion quirúrgica. Ha llegado á nuestros oídos siendo objeto de fundados comentarios la cura que ha practicado, ha pocos días, el notable oculista D. Rafael Duarte en esta capital en la vista de D.ª Enriqueta Jimenez.

Dicha paciente venia sufriendo por espacio de ocho meses unas cataratas que le impedían ver en su totalidad.

Pero afortunadamente confió la cura de su enfermedad al Sr. Duarte, que con extraordinaria inteligencia y habilidad sama ha sabido extirpar las cataratas, sin causarle á la paciente el más mínimo dolor y gozando en el acto del importante sentido de la vista.

Felicitemos al Sr. Duarte por esta brillante operacion que está mereciendo los más calurosos elogios.

Salon de El Defensor. Concierto. Anoche fuimos galantemente obsequiados con un notable concierto de bandurria y guitarra por los distinguidos artistas murcianos D. Antonio Clemente Pintor y D. Andrés García Ripoll.

Nuestro Salon se hallaba muy concurrido por los redactores y colaboradores del diario, aparte de otras muchas personas que allí se dieron cita. Los artistas ejecutaron hermosas piezas con magistral precision y habil interpretación, siendo las más notables el Preludio del Anillo de Hierro, del maestro Marqués, el minuetto de Bolzoni, unos Valses brillantes, una Fantasia sobre seguidillas y una Mazurca de salon, estas tres últimas del eminente guitarrista murciano Sr. Paredes que ha sido el maestro de los hábiles concertistas. Pero lo que más llamó la atencion hasta el punto de hacerla repetir tres veces fué una sentida Mazurca-capriccio, tambien de Paredes, titulada El reloj, verdadero bocado de bellezas que nos hizo recordar los misteriosos nocturnos de Beethoven.

Si brillante fué el resultado de la antedicha mazurca, no lo fué menos el de la Zambra morisca, pieza de carácter que ejecutó á guitarra sola el Sr. Pintor, poniendo en ella de relieve su delicadeza artística y sus condiciones de habil maestro. ¡Qué cuartellatos! ¡Qué sonidos de fagot! ¡Qué arrastrados á mezza-voce y qué imitaciones de las guzlas moriscas!

Al oír esta caprichosa composicion imitativa de Paredes, recordábamos los Gnomos de Noguera, la Serenata morisca de Chapí y la Marcha morisca de Breton en Los Amantes de Teruel.

La velada concluyó agradablemente con el pasacalle de la zarzuela Por la patria, del maestro Marin, que alcanzó la misma acertada ejecucion que las piezas anteriores.

Los concertistas Sres. Pintor y Ripoll se proponen dar algunos conciertos en uno de nuestros teatros para dar á conocer su escogido repertorio al público granadino y despues continuarán su tournée artística por Andalucía.

En el domingo próximo darán otro concierto en el Sacro-Monte, donde hay deseos de oír la maestría de los excelentes artistas.

Agradecemos en cuanto vale á los señores Pintor y Ripoll su delicada atencion dedicándonos las primicias de su divino arte, y los auguramos buenas entradas en los conciertos que den en nuestro coliseo.

Dr. N.

A todos conviene comprar LAS AMERICAS.

El establecimiento de tejidos que mejores surtidos presenta en toda clase de artículos y más arreglado vende.

Como final de temporada se hacen nuevas y grandes rebajas de precios en las numerosas existencias de estos almacenes.

Estensos surtidos en todas clases de géneros de abrigo; grandes colecciones en franelas y elegantes lunas para vestidos; mantonerías; tocas punto; chales; cobertores de infinidad de clases; franelas blancas; bayetas; terciopelos; sederías; velos y tocas blondas; grandinas y velos para mantos, géneros de punto, holandas y toda clase de géneros.

En los artículos para trajes de caballero, hay abundantes surtidos; paños para capas, trajes de punto interior, corbatas, cuellos y puños; impermeables y paraguas.

Se han hecho verdaderas rebajas como puede ver el comprador que visite esta casa.

LAS AMERICAS. Principio, 7 y San Sebastian, 9. Ventas al contado.

NEGROLOGIA

Ha fallecido en Málaga el coronel subinspector del tercio de la Guardia civil de Málaga D. Eduardo Moreno y Bueno, que contaba numerosos amigos en Granada.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 16 de enero Sala de lo Civil.

Juzgado del Campillo.—Entre D. Jerónimo Muñoz Siles y la sociedad «Juan Hallé é hijos», incidente de falta de personalidad.—Abogados, Sres. Uceda y Perez Suarez, procuradores, Sres. Carretero y Luque; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª Juzgado de Baza.—Incidente de apelacion en causa á instancia del ayuntamiento de aquella ciudad contra varios concejales del mismo, sobre exacciones ilegales.—

Basatiempo

Solucion al jeroglífico de ayer: Dos soldados asaltaron un castillo.

JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C°

Nueva

asombrosa, verdadera, importante liquidación de géneros de invierno. Grandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasión! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidación por corta temporada! ¡A menos del precio de factura!

En EL SOL, Zacatin, 5.

Se vende.

Una barandilla torneada, con su comptoir y puerta, apropiado para despacho, escritorio u oficina.
— Varias sillas, y sillones rotos fácilmente aprovechables por cualquier sillerío ó carpintero, como material para arreglo y compostura.
— Una partida de papel impreso, fino y satinado, para envolver, en hojas de tamaño de cuartilla, todas iguales, y perfectamente embaladas.
— Otra partida de papel de periódicos, para envolver, todos de igual tamaño y perfectamente doblados y empaquetados.
— Varias tarimas, de diversos tamaños.
Todos estos efectos se venden á precios muy económicos y mucho menores de su verdadero valor.
Darán razon, en la calle de Jardines, número 38.

Nuestros telegramas

La guerra.

Detalles de una accion

Madrid 15 (9 noche).
Se han recibido telegramas de Cuba dando detalles de la accion sostenida por el batallón de Tarragona.
El encuentro tuvo lugar en un potrero del Camagüey.
Roloft, que con su partida escoltaba al gobierno revolucionario, ocupó posiciones en unas alturas desde las cuales cargó al machete sobre nuestras tropas.
Entonces el teniente coronel Sr. Mira mandó tomar el cuadro, y así se esperó el ataque, haciendo los soldados una descarga cerrada cuando ya estaban muy cerca los insurrectos.
Esto desconcertó á los rebeldes que retrocedieron lanzándose sobre ellos la columna con tal denuedo que los arrojó de sus posiciones, siendo el primero que coronó la altura el héroe teniente coronel Mira.
La columna tomó las trincheras en las cuales dejó el enemigo dieciocho muertos.
Nuestras bajas fueron dos muertos y seis heridos.

Marino.

Telegrama oficial

Madrid 15 (9'10 noche).
Segun los telegramas oficiales el cabecilla Maceo sigue avanzando por la provincia de Pinar del Rio, que ya ha atravesado en casi toda su extension.

La gente de Maceo sigue incendiando y saqueando cuantas propiedades encuentran en su marcha destructora.

Persiguen á Maceo cuatro columnas.—Marino.

Ataque á Bejucal

Madrid 15 (9'10 noche).
En el ataque de los insurrectos á la villa de Bejucal, en la provincia de la Habana, nues-

tras tropas tuvieron dos muertos y diez heridos.

Ocho soldados se encontraron acorralados por los insurrectos y tuvieron que entregarles las armas.—Marino.

Incendios en Managuas

Madrid 15 (9'10 noche).
El enemigo ha atacado al poblado de Managuas, incendiando cuarenta casas del mismo.

La guarnicion de Managuas consiguió rechazar al enemigo. E te se ha retirado hácia el Sur.—Marino.

Más detalles

Madrid 15 (9'15 noche).
Nuevos detalles de la accion de Bejucal.
Los insurrectos que atacaron el pueblo iban mandados por Máximo Gomez.

Este dividió en tres grupos su partida y atacó el pueblo por tres partes distintas, sorprendiendo á la guarnicion que se hallaba desprevenida y consiguiendo entrar en Bejucal.

Dentro ya del pueblo, Máximo Gomez, nuestra tropa pudo rehacerse y atajó junto á la cárcel al enemigo, tomando tambien parte en la lucha los empleados de la prision.

Un celador apuntó á Máximo Gomez, que estaba en primera línea y la salvacion de el cabecilla se debió al heroismo de su secretario, pues cuando el celador disparaba, se interpuso entre su fusil y el generalísimo, recibiendo la bala que iba dirigida á éste.

El secretario quedó muerto en el acto.

La accion se mantuvo vigorosamente hasta que el enemigo se vió obligado á abandonar á Bejucal.—Marino.

Comunicacion

Madrid 15 (9'30 noche).
Telegrafian de Nueva York con referencia á noticias de la Habana que esta ciudad se halla completamente incomunicada con el resto de la isla.

Los insurrectos despues de haber destrozado las lineas telegráficas han cortado la via férrea hácia el sur.

Añaden los telegramas que hácia la parte de Bejucal se oye unido fuego de cañon.

Esto hace suponer que el general Linares ha encontrado á Máximo Gomez y le ha obligado á aceptar batalla.—Marino.

Maceo

Madrid 15 (9'30 noche).
Las últimas noticias suponen á Antonio Maceo junto á San Luis poblado de la provincia de Pinar del Rio situado diecisiete kilómetros al Sur de la capital citada.
Marino.

Grave sintoma

Madrid 15 (9'30 noche).
Los corresponsales telegráficos que hay en la Habana han marchado á Cayo Hueso con el fin de poder telegrafiar á sus periódicos sin las trabas que impone la censura.

Esto ha alarmado bastante á la opinion haciendo que se aumenten las impresiones de pesimismo, preguntándose todo el mundo que cosas tan graves ocurren en Cuba que hacen precisa esta determinacion de los corresponsales.—Marino.

Mala noticia

Madrid 15 (9'30 noche).
Acaba de recibirse una noticia que es verdaderamente grave.

El vapor «Tristan» ha regresado á la Habana sin haber podido desembarcar en Bahía Honda, por estar ocupada la costa por las partidas insurrectas el cargamento que llevaba de víveres y municiones con destino á las tropas que operan en la provincia de Pinar del Rio.

Son innumerables y á cual más pesimistas los comentarios que sobre esta noticia se hacen en todos los círculos.—Marino.

Situacion grave

Madrid 15 (9'45 noche).
Se confirma lo que ya telegrafié sobre incomunicacion absoluta de la Habana con el resto de la isla,

pues no hay telégrafo ni ferrocarril.

Circula con gran insistencia una noticia que de confirmarse revela en los insurrectos una táctica hábil y echa por tierra las esperanzas fundadas en la desaparicion de las partidas del territorio de las Villas.

Dicese que los insurrectos de Oriente avanzan en considerable número hácia las provincias de la Habana y Pinar del Rio conyando armas y municiones en gran número para las partidas que hay en dichas provincias.

Si esta operacion consiguen realizarla la situacion se hace verdaderamente grave y cae por tierra cuanto se ha dicho respecto á la imposibilidad de mantenerse Gomez y Maceo en Occidente.
Marino.

Pesimismo

Madrid 15 (9'45 noche).
Las noticias recibidas de la campana y que ya he telegrafiado han producido impresion muy pesimista en la opinion.

El señor Cánovas y el general Azcárraga han sido interrogados por varios periodistas mostrándose muy reservados.—Marino.

Alarmas

Madrid 15 (10'15 noche).
Se asegura que el ministro de la Guerra Sr. Azcárraga ha recibido esta noche un telegrama cifrado del general Martinez Campos.

Se añade que el general en jefe se muestra en ese telegrama pesimista respecto á la guerra.

No falta quien afirme que Martinez Campos indica al gobierno la conveniencia de que se le releve por considerar fracasada su gestion.

No se habla en los círculos de otra cosa.

Se atribuye excepcional importancia al Consejo de ministros que se ha de celebrar el viernes.—Marino.

Acuerdo patriótico

Madrid 15 (10 noche).
El ayuntamiento de San Sebastian ha acordado conceder pensiones á todos los soldados donostiarros que se inutilicen en la campana de Cuba.

Siguen siendo pesimistas todas las impresiones.—Marino.

Academia de Sanidad

Madrid 15 (10'15 noche).
Se ha acordado que el día 1.º de setiembre se abra la academia de Sanidad Militar de nueva creacion.
Marino.

Tejada y Vidal

Madrid 15 (10'45 noche).
Los notabilísimos artistas D. Alejandro Ruiz de Tejada y D. Emilio Vidal, han dado hoy un magnífico concierto en el palacio real, ante S. M. la Reina y SS. AA. la archiduchesa madre de la Regente y la infanta D.ª Isabel.

La sesion musical, que se celebró casi en familia, fué realmente brillante, obteniendo los dos geniales músicos, muestras inequívocas del agrado de sus egregios oyentes.

El éxito ha sido tan grande que la fiesta se repetirá á ruego de las reales personas que han dado esta prueba de admiracion á tan distinguidos artistas.—Cecilio R. da.

Crísis

Madrid 16 (1 madrugada).
Reina extraordinaria animacion en todos los círculos políticos.

El telegrama oficial del general Martinez Campos de que ya he dado noticia es objeto de variados y animadísimos comentarios.

La creencia general es que se hace indispensable una crisis, cuya solucion debe atenderse á las circunstancias actuales.

Los fusionistas se muestran muy animados con la esperanza de que se haga una crisis total y sea llamado Sagasta á los consejos de la Corona.

No es esta la opinion de la ma-

yoría de los políticos pues se cree que en caso de dimitir el gobierno la Reina encargaria la formacion del nuevo gabinete al general Azcárraga.—Marino.

Los valores

Paris 14.
Apertura de la Bolsa de hoy, exterior español, 61'16, 61'21, 61'00; 3 por 100 francés, 101'32 Fabra.
Londres 14.
Exterior español, 61'00 Fabra.

Lo del Transvaal

Londres 14.
Algunos periódicos de esta capital se lamentan de que el fracaso sufrido por el Dr. James solo haya servido para desautorizar al antiguo gobernador de la colonia del Cabo, que si obró por sí y ante sí, sin aguardar instrucciones del gobierno, fué sabiendo que en Johannesburg corrian inminente peligro las mujeres y los niños. Con este motivo recuerdan que Nelson en su época tambien se excedió de las instrucciones recibidas y nadie le castigó por ello.—Fabra.

Londres 14.
En los círculos políticos de esta capital sigue preocupando la cuestion de la república del Transvaal, declarándose terminantemente que Inglaterra no trata en modo alguno de dificultar la independencia de dicha república, dentro de los tratados existentes, pero que insistirá como á ello está obligada para que los subditos británicos disfruten en ella los más elementales derechos de que gozan en todos los países civilizados.—Fabra.

Paris 14.
Créese que el exministro de la colonia del Cabo, Sr. Rhodee, se trasladará muy en breve á Inglaterra para explicar su conducta ante la comision informadora y exponer al gobierno los orígenes verdaderos de cuanto ocurre en la república Sud africana.—Fabra.

Berlin 14.
Los diarios alemanes, haciéndose cargo de algunos trabajos publicados en la prensa húngara creen que en el problemático caso de un conflicto, sea el que sea, el imperio austro húngaro tiene su lugar marcado al lado de Alemania.
Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 15.
4 0/0 interior contado. 65'20
4 0/0 exterior 73'80
4 0/0 amortizable 78'30
Cubas 93'85
Banco de España 000 00
CAMBIOS.
Londres, 90 dias fecha. 00'00
Londres, 8 dias vista. 30'61
Paris, 8 dias vista. 21'30
Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Marcelo y San Fulgencio.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En las Capuchinas á las ocho. En la Catedral á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M.

En las Agustinas, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En las Capuchinas á las cuatro. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Cármen, en la Catedral.

En Santa Isabel la Real.

Mañana viernes, 17 del corriente, estará Su Divina Majestad en forma de jubileo en el convento de Santa Isabel la Real en sufragio de los difuntos de un devoto.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa en dicho día y por la misma intencion, en el referido convento, recibirán el estipendio de diez reales.

El mismo día y en el repetido convento se celebrará á las diez de su mañana una solemne funcion al Patriarca San José, estando el sermón á cargo de D. Pedro Serrano García, capellan de las Esclavas del Corazon de Jesús, de Córdoba.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 15 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 704'17 milímetros, soplando el viento de Este, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 81 grados centígrados y al sol de 19'3.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 1'6 sobre cero en el termómetro cubierto y de 1'3 bajo cero al aire libre.
Termómetro tipo á las nueve de la mañana 67.
Pluviómetro 0'00 milímetros de lluvia.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 15 DE ENERO.	
Existencia del trigo	
	Fanegas
Sobrante de ayer	2785
Entrada de hoy	185
Total existencia de hoy.	2970
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 8 ptas. 00 céntos.	14
Al precio máximo de 9 ptas. 50 céntos.	28
A precios intermedios.	184
Total vendido.	226
Balances del trigo.	
Existencia total de ayer.	2970
Ventas total de ayer.	226
Sobrante para hoy.	2744
Precios de otras granos.	
Cebada de 6'00 ptas fanega, á 6'50 ptas fanega.	
Maiz de 8'00 id. id. á 8'50 id. id.	
Maiz de 7'50 id. id. á 8'50 id. id.	
Ferrea de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.	

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

El día 17 del corriente estará Su Divina Majestad de manifiesto en forma de jubileo extraordinario en la parroquia de Santa María Magdalena en sufragio del alma del

ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Mariano del Amo,

á devocion de sus herederos D. José Aguado y señora.

Los señores sacerdotes adscriptos á la misma que celebren el santo sacrificio de la misa recibirán el estipendio de ocho reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 dias de indulgencias á todos los que encendieren á Dios el alma de dicho finado.

R. I. P.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han suadado de terribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion á esta valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de el todo vestigio de sífilis, escrofula, reumatismo y demás enfermedades que tienen origen la impureza de la sangre.

Las vigiliias, los excesos, las enfermedades, la extenuacion prematura, conducen á la tisis; un alimentacion substancial completada por el elemento mineral más importante, el lactofosfat de cal detiene la marcha de los síntomas funestos, y este el secreto de las curaciones obtenidas con el *Vino y el Jarabe de Dusart* que reanman las fuerzas y el apetito.

Realejo,

esquina á la calle de Santiago.

Se vende jamon superior á 4 reales libra, carne fresca de cerdo á 90 céntos., longaniza de todos gustos y estilos á 4 rs., chorizos de Castilla á 6 rs. libra y los corrientes á 5, tocino fresco salado á 8 rs. arrede. Especialidad en toda clase de semillas.

Se alquila

un piso principal en la cuesta de Gomez, número 31.
Darán razon, Bodegoncillos, 1.

Se alquilan

las casas números 7 y 9 de la calle Cobertizo de Mendez.
Razon: Darro del Campillo, 8.

Artillería de campana,

12.º regimiento montado.

Desde el día 15 hasta el 25 estarán de manifiesto en las oficinas de este regimiento (cuartel de Sto. Domingo) los pliegos de condiciones para subasta de venta de estiercoles que se llevará á efecto el día 25, á la una de la tarde. El Ayudante, José Mendez Vellido.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cabadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta, de doce á dos.

Se componen

toda clase de estufas y hornillas económicas.
Fábrica Vieja, núm. 13, cerrajería.

Miguel Parra

Constructor de muebles.

Recibe encargos de muebles de lujo, con tallas artísticas, y de muebles económicos.
Ofrece á sus favorecedores precios reducidos, como pueden ver los que quieran utilizar sus trabajos.
Ha abierto su taller en la calle de las Animas, frente á la de Cuchilleros.

Se vende

un andenaño y mostrador de nogal propio para tienda de comercio.
Darán razon calle Colegio Cataline, núm. 1.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MAS ACREDITADA

de los Sres. Ferdinand et Arnould Lemaire.

Despachos de ventas al contado.

Granada. Don Manuel del Saz, calle de Mesones, 41.
 Señores Hijos de Ortega, Albóndiga.
 Don Juan Ruiz Galvez, calle de Mesones.
 Sres. Castro y C.^a, Hilera, 13 y 15.

Armilla . . . Don Francisco Jimenez.
 Loja . . . Don Nicanor Valverde.
 Pinos Puente. . . Don Diego Ibañez.

Atarfe. . . Don Antonio Sanchez Jimenez.
 Santafé. . . Don Antonio Urda.
 Huétor Tájar . . . Don Ramon Ramos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS de origen de sílito. Promovidas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Útiles aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y resabados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
5, Puente Castañeda, 5.
GRANADA.

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anemia, Exenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

QUEROQUENNE

Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, y Púrpura de Escorpión. 30 Años de Éxito. Licencia de la FARMACIA DEL DR. PIZÁ y de los FABRICANTES.—Paris, 14, r. Boissier-Ant.

Neuralgias.
GRAN REMEDIO
 para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.
 Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgias como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura le pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Se vende en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas.
 Trade Mark
El James Labor

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del bígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se vende por correo á todas partes.
 Doctor Heróles.—Barcelon, 4.—Buenos Aires, 1.—En Granada, Farmacia de Gomez y de Ortiz Pujazon.

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los diez meses.

GABINETE RESERVADO.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA.
 Doctor Antonio Gonzalez y Prats.

14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 6 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

14, SANTOS, 14.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

JARABE TODO TONICO FOSFATADO
 preparado por
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparación, que supera en ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

SINTOSEN
 Usen Vds. solamente las
PASTILLAS GÉRAUDEL

Su efecto es instantáneo en los casos de Tos nerviosa

MÁS EFICACES Y BARATAS QUE CUALQUIER OTRO PREPARADO
 Obren por Inhalacion y Absorcion en todas las Enfermedades de las Vias Respiratorias: LARINGE, BRONQUIOS, PULMONES

Contra **CONSTIPADO, RONQUERA, BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, etc.**
 y curan todos los constipados que aun no pudieron aliviar los otros remedios.

El Estuche de 72 Pastillas con Noticia sobre el modo de usar cuesta en Francia solo 1 fr. 50 en todas las Farmacias SE PUEDE TAMBIEN RECIBIR UN ESTUCHE FRANCO CONTRA VALE DE 1 FR. 50 ENVIADO AL INVENTOR:

A. GÉRAUDEL, boticario en Sainte-Ménehould (Francia)
 Las Pastillas Géraudel se pueden comprar en todas las Farmacias.

GARCIA Y SANTA CRUZ,
 —(Granada.)—

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.
HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.
 Fábrica de herraduras y clavazon.

BATERIA DE COCINA.
 Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.
 Bombas, Herramientas, Bascúlas.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.
COCINAS ECONÓMICAS.
 Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

Albóndiga 10. Teléfono 156. Frente á la posada «La Nave».

D. José Cañadas,
 CIRUJANO DENTISTA.
 Suete correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía.
 Premiado en varias exposiciones.

Emplee los procedimientos más modernos y que recomiendo la cirugía de no más perfectos, tanto en la cirugía quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

GABINETE: Albóndiga, 2, pral. 1.º

Felipe Nieva é hijos.

Pectoral de Cereza
 del Dr. AYER
Para Resfriados, Tos, Cripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
 Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
 Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Vigíase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de «Ayer's Cherry Pectoral» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
 para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lírio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Perfumerías, Parfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

La Union y El Fenix Español,
 Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olvega, núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.
 Capital soc al efectivo . . . 12.000 000 pt.
 Primas y reservas . . . 43.598 510 »
 Total . . . 55.598 510 »

36 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 50.109 598 43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias. Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR

PARRILLA DE ESTOL
 TODO VICO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por Mayor.—Sres. Viestes F rrrer y Compañía.—Barcelona.

Establecimiento de carruajes de alquiler.
 Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.
 En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

ESTOMACAL MAITRE
 PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acedeces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han fumado, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrujados, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el **Estomacal Maitre**, 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Colchonero

Se hacen colchones y colchonetas con perfección, prontitud y economía en la calle de Elvira número 174.

CISCO DE ENCINA
 cebado superior á cinco reales arroba. Se sirve á domicilio.
 Horno del Haza, núm. 5.

Bonito piano
 Se vende uno vertical en buen uso, en 1.300 reales.
 Plaza del Ayuntamiento número 15, tercero, izquierda.

La Biblia.

Se vende un ejemplar de esta hermosa obra con multitud de grabados por Gustavo Doré. Su tamaño es folio mayor y se cede por la tercera parte de su valor.

Darán razon en la imprenta de este periódico, Jardines, 38.

SÍFILIS
 Cura cierta en todos los períodos con el **Antisifítico Cover** 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet
 curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS
 Cura cierta en todos los períodos con el **Antisifítico Cover** 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

PRIMERA CASA EN VINOS DE VINO
 FUNDADA EN 1868.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por mayor.

En Madrid, Palma Alta, 82.
 En Bilbao, Aribau, 83.
 En Granada, Becegiñas, 2.
 TELEFONO 299.

Maestro de piedra
 francesa. Desea colocarse. Darán razon, Huétor Vega, fábrica de harinas.—José Quintana.

ENFERMOS DE LOS OJOS.
Colirio Resoluto (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muco, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y **Tónico Visual** (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON
 Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el **Depurativo Morgton**. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

En esta imprenta se vende **Papel muy barato** para envolver.

Se vende
 un buen espejo, calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3.

MALES DE LA ORINA.
 Cura sin sondar ni operar.
 Dilatación de las estrecheces, retención y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinenencia, debilidad, prostración, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 ptas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis por correo Gabinete Médico Norte-Americano, Móstera, 33, 1.º Madrid.
 Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.